



Resolución de Consejo Directivo **183 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.829/2022- Designa Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría Salud Pública de la Lic.

Juana Griselda Cardozo

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
16/04/2026

VISTO: La propuesta elevada por la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, destinada a designar el Tribunal Evaluador del Trabajo de Tesis titulado "Factores familiares asociados al desarrollo de sobrepeso y obesidad en niños preescolares", presentado por la maestranda Lic. Juana Griselda Cardozo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 22 del Reglamento de Funcionamiento de la mencionada Carrera de Posgrado establece que el Consejo Directivo debe designar a los miembros del Tribunal Evaluador, a propuesta de la Comisión Académica.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 41-26, aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-26 realizada el 07 de abril de 2026)

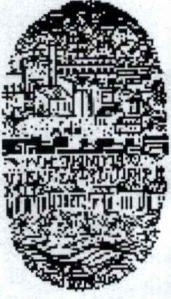
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la maestría en Salud Pública denominado "**Representaciones sociales del colectivo de madres de la Asociación de Cannabis Medicinal Jujuy, en relación al uso del Cannabis Medicinal en niños con Epilepsia Refractaria, Provincia de Jujuy (2025)**", presentado por la maestrando Lic. Juana Griselda Cardozo.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Paula Karina ULIBARRI
- Mgs. Milton Humberto DECIMA
- Dra. Carolina Antonela CURTI



Resolución de Consejo Directivo **183 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 12.829/2022- Designa Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría Salud Pública de la Lic. Juana Griselda Cardozo

De: Salud - Dpto. Posgrado



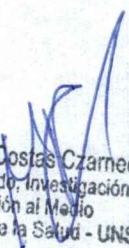
Salta,
16/04/2026

SUPLENTE:

- Mgs. Marta Elifi JOCKERS
- Mgs. Paula Karina CARRIZO ORELLANA

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Juana Griselda Cardozo, Dra. Roxana Vilma Guzmán (Directora), Tribunal Evaluador, Dirección Académica de Posgrado y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad, a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa